

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad de Bailes de Barcelona (Santo Domingo).—Esta Sociedad invita á todas las aliadas á la «Antigua del Cármen» para los bailes que dará en el gran entoldado levantado en la plaza de Cataluña el día 4 de del actual, tarde á las 3 y noche á las 10.—La Junta.

Sociedad Nueva de Santo Domingo, aliada á la «Nueva de la Merced».—Se invita á todas las aliadas de Barcelona y sus afueras para los bailes que tendrán lugar á las 3 de la tarde y 10 de la noche del lunes 4 de los corrientes en los Campos Eliseos.—Nota. Se suplica á los señores presidentes se sirvan concurrir con puntualidad para recoger el pliego de programas-cromos que se regalará á todas las sociedades.—Otra. Los pliegos de invitaciones pueden recogerse todas las noches en la Cervecería Peninsular (Plaza de Cataluña).—La Junta.

CRONICA LOCAL.

DIEZ MIL PLUMAS DE AGUA más que antes afluyen á esta ciudad, desde la instalación de las máquinas ascensoras de Moncada, según se ha dicho en todos los tonos y, sin embargo, Barcelona está pasando por un verdadero conflicto por falta de aquel líquido. Los consumidores de agua de Dos-Rius, después de sufrir cuantas molestias son imaginables, recibéndola mal, turbia, ó no recibéndola sino á intervalos han quedado, á lo ménos en el Ensanche de la derecha, privados de ella por completo y esto hace que las fuentes públicas no den, de mucho, abasto al vecindario que pone el grito en el cielo contra la empresa de las aguas que fallan y á la vez contra el Ayuntamiento. La fuente de la llamada plaza de Cerdá, por ejemplo, requiere la presencia continua de un municipal, para poner en paz á las muchachas de servicio que van por agua y que á las once de la noche de ayer ascendían aproximadamente al número de doscientas.

¡Buena es la estacion para sufrir semejantes molestias!

—Hace ya algunos días llamamos la atención del señor Alcalde y del Administrador jefe de Correos de la presente provincia, por si á uno ú á otro incumbía la obligación de mandar limpiar y encender los dos faroles inmediatos á la administración de Correos. Hasta ahora nadie ha hecho el menor caso de nuestras observaciones justísimas y los mencionados faroles continúan en un estado de asquerosidad repugnante y permanecen apagados constantemente. Ahora, bien, pues; ¿con qué objeto se colocaron en aquel sitio los mencionados aparatos? ¿fué acaso únicamente para acallar de momento la opinión pública, cuando á voz en grito pedía que se alumbrara conveniente la que entonces era plaza de Cataluña? Porque, si con tal objeto se colocaron, protestaremos enérgicamente de una disposición que solamente se dictó para engañar al público, para que se diera por satisfecho con dos faroles que no habían de encenderse sino durante una corta temporada, en lugar de los muchos que eran necesarios para alumbrar la ex-plaza citada y de las fajas de adoquines indispensables para atravesarla en días de lluvia, y sobre las cuales el Ayuntamiento hizo oídos de mercader.

En una localidad como la nuestra en la que los aficionados á lo ageno dan pruebas á cada paso de hallarse á la vista de la menor contingencia que puede serles favorable, no pueden ni deben dejarse á oscuras grandes trechos como el que media entre

la carretera en que se hallan tendidos los rails de los tran-vías de Sarriá y de Circunvalacion y las paredes de casa Gibert.

—En una carta que tenemos á la vista, se relata un hecho que, á ser cierto, por sí solo retrata al cura-párroco de Galella, don Luis Martorell. La casa n.º 63 pertenece á los herederos de la difunta señora Grau de Román fué allanada. El cura-párroco de esta villa don Luis Martorell acompañado del cerrajero Estéban Dorca y del tonelero Rafael Bosch descerrajaron la puerta y se colaron dentro de la casa. Desde el fallecimiento de la dueña, ocurrido recientemente, permanecia cerrada, guardando la llave los mas próximos parientes de la difunta entre ellos un virtuoso sacerdote. A pesar de que la difunta dejó un hijo de mas de 50 años de edad, que reside actualmente en América, el citado cura-párroco que la asistió en sus últimos momentos, fué nombrado albacea, y á esta circunstancia atribuyen algunos el allanamiento de la casa. Segun me han dicho los tribunales van á entender en el asunto.

—La *Gaceta de Cataluña*, en su edición de esta mañana, hace la siguiente observacion, que nos parece bastante atinada:

«El *Diario de Barcelona*, en su edición de la tarde del jueves, al dar cuenta del debut de Mr. Souvestre en el Circo ecuestre de la plaza de Cataluña, dice que dicho señor hizo varios trabajos boca abajo con Miss Loló.

»Para tranquilidad de la conciencia de sus lectores, esperamos que el sesudo colega explicará estas palabras.»

Y de paso el colega de la calle de la Librería, para evitar dudas á los hombres de ciencias, podria aclarar aquello de que un artista de dicho Circo diera, al caerse, de cabeza contra la nuca.

—El domingo último el Juzgado de 1.ª instancia de Granollers, tuvo [que constituirse en un sitio cercano á la carretera de dicha villa á Mataró, en el término de La Roca, no muy lejos del manso llamado *Company de dall*, en el que se hallaba el cadáver de un vecino de Mataró, de oficio tendero, verdaderamente acribillado á puñaladas, matido entre unos zarzales. Dicese que en el punto donde se hallaba dicho cadáver no había la menor cantidad de sangre, lo cual parece indicar que fué asesinado en otro sitio, añadiéndose que cerca de él se hallaba un saco con algunas longanizas, y que en los bolsillos se le ocuparon cuatro duros en distintas monedas. Es este un suceso sobre el que se hacen distintas conjeturas y que de todos modos aparece con caracteres misteriosos.

Ordenado el levantamiento del cadáver y principiadas las diligencias el Juzgado, regresó á la capital de su partido.

—Se ha publicado el tomo de los trabajos premiados en los Juegos florales del año actual.

—Como remedio probado contra la tos convulsiva ó *ferina* que acomete á los niños de corta edad, recomienda un periódico—y por lo que valga trasladamos á nuestros lectores—el siguiente procedimiento:

Disuélvase un escrúpulo de sal de tártaro en medio cuartillo de agua, al que se agregan diez granos de grana bien molida, dulcificando las dosis con azúcar fino. De ella se administra la cuarta parte de una cucharada de sopa cuatro veces al día á un niño pequeño, y media cucharada al que ya tenga dos ó tres años, y una cucharada entera al niño que tenga de cuatro años en adelante. El alivio se experimenta desde luego, y la cura por lo general se logra en cinco ó seis dias.

—Ampliando las noticias que dimos ayer referentes á los preparativos que se hacen en Granollers para celebrar dignamente la próxima fiesta mayor, podemos decir hoy que el Casino de Apolo ha acordado dar los balles de costumbre en un magnífico enloldado que se levantará cerca del local que ocupa dicha Sociedad, con una orquesta de esta capital que probablemente se compondrá de diez y ocho profesores distinguidos.

—Refiriéndonos al rico medallón que los accionistas del ferro-carril de Francia han regalado al director del mismo señor Planás, hemos citado esta mañana el nombre del señor Pomar diciendo que dicho trabajo era debido á sus manos. Dió lugar á esta afirmacion la circunstancia de ser dicho artífice el director de uno de los talleres de casa Masriera, en el cual se ha elaborado la joya, pero bajo la iniciativa y por disposicion de la referida casa.

—Hé aquí un resumen de la estadística universitaria que en varios números ha publicado *La Gaceta de Madrid*.

Diez son las universidades con que cuenta la Península y son las siguientes: Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, Santiago, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Salamanca y Oviedo: cuentan con 380 profesores, y se hallan vacantes 30 cátedras.

El número de alumnos en el curso académico que acaba de terminar, es el de 15,514, distribuidos en esta forma: Madrid, 5,545; Barcelona, 2,293; Valencia, 2,048; Sevilla, 1,409; Granada, 1,219; Valladolid, 896; Santiago, 817; Zaragoza, 755; Salamanca, 324; Oviedo, 208.

Los exámenes realizados han sido 37,038.

Las calificaciones de sobresaliente han sido 3,773, y las de suspenso 4,883.

Los premios concedidos en cada facultad ascendieron á 123 en filosofía y letras, 122 en derecho, 80 en medicina, 36 en farmacia y 11 en ciencias.

Los grados académicos conferidos en el año académico de 1877 á 1878 se detallan de la siguiente manera: licenciados en medicina, 914; en derecho, 729; en farmacia, 326; en filosofía y letras, 57, y en ciencias, 26; total, 2,049, más 196 doctores.

Las provincias que han tenido mayor número de licenciados en derecho son las de Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla, Oviedo, Valladolid, Granada, Coruña, Málaga y Cádiz, y las que menos, Guadalajara, Segovia, Filipinas, Puerto-Rico, Soria, Huesca, Guipúzcoa, Cuenca, Huelva y Cáceres.

Las provincias que ofrecen mayor contingente de médicos son Madrid, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Salamanca, Cuba, Valladolid, Burgos, Gerona, Granada, Coruña, Oviedo, Murcia, Tarragona y Zamora, y las que menos, Filipinas, Canarias, Alava, Guipúzcoa, Puerto-Rico, Logroño, Soria, Guadalajara, Navarra, Orense, Castellon, Cáceres y Almería.

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'32 1/2 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del día 1.º hasta las 12 del día 2 de agosto.

Casados 2.—Casadas 2.—Viudos 2.—Viudas 2.—Solteros 2.—Solteras 2
Niños 9.—Niñas 4.—Abortos 1.—Nacidos: Varones 2.—Hembras 3

CATALUÑA.

CALDAS DE MONTBUY 1.º DE AGOSTO.—Las fiestas que acaba de celebrar esta villa en conmemoración de la heroica defensa que hizo seis años atrás rechazando todas las facciones reunidas de Cataluña, han sido espléndidas conforme dijo ese periódico.

Las disposiciones tomadas por la autoridad local y guardia civil de este puesto, han impedido que en estos días de animación se jugara públicamente; no obstante, no falta quien asegura que en una de las habitaciones particulares de cierto café, se jugó toda la noche del día 30 á los dados, burlando así la vigilancia de los agentes de la autoridad.

La huelga de tejedores de la fábrica de culles del señor Ferrer continúa aun.

Prosiguen con alguna actividad los trabajos para la terminación de la carretera que nos ha de unir con Grandiers. Nada mas por hoy.

UN VIAJE Á CHINA.

No hace mucho tiempo que un distinguido médico francés resolvió pasar á Sanghai donde vive una de sus hijas casada, pidiendo y obteniendo antes del ministro de Comercio la misión científica de aclarar ciertos puntos de higiene pública de interés para las relaciones de Francia con China.

El médico emprendió el viaje en compañía de su esposa, la que aprovechando las facilidades que proporciona una misión como la que llevaba su marido, llegó á investigar ciertos detalles vedados por lo comun á los extranjeros, y las observaciones é impresiones que sucesivamente iba experimentando diariamente las consignaba en las cartas que remitía á su familia, cuyas cartas cubiertas, con el velo del anónimo y conservando la misma sencillez con que fueron escritas, se han publicado reunidas en un volumen.

Dice la viajera, hablando de las costumbres de las damas de aquel país en el interior de sus moradas: «Fuimos invitados á una comida y sorprendíome el ver que las damas para hacernos los honores permanecían de pié y cuando estuvimos todos sentados, tomaron cada una de ellas un tenedor de plata y con él nos llevaron á la boca primero una fruta, luego pescado y después otras varias viandas, sirviéndonos, alter-

nando con estas, algunos vasos de un excelente vino de arroz, el cual debíamos apurar hasta la última gota para no parecer mal educados; despues de esto, con lo que creíamos haber terminado la comida, vimos que traian una multitud de nuevos guisados de los cuales solo probé alguno, que si bien me pareció muy sabroso, sin embargo, no pude comer de él por no tener ya apetito, en vista de lo cual y viendo que las viandas debian retirarlas sin que las probáramos, dióse órden para suspender la exposicion de guisados; entónces, dejando á los caballeros para que fumaran, la jóven dueña de la casa me condujo á su dormitorio.

Las habitaciones chinas son lujosas, pero tristes, pues reciben la luz por el techo; el salon principal parece un teatro con sus arañas de cristal y porcelana, su altar cargado de vasos y pebeteros siempre encendidos. El dormitorio no contiene mas muebles que un tocador y dos grandes camas de madera negra preciosamente esculpida; una de estas camas es para la esposa y la otra para cuando el dueño y señor se digna visitar á la primera. Estas camas están rodeadas de ricos cortinajes de raso bordados con seda y oro, los colchones miden un espesor de cinco centímetros y descansan sobre una finísima estera. La china descansa sobre una pequeña almohada de porcelana, en la que pone su cuello de manera que la cabeza quede suspendida á fin de que el peinado quede intacto para el dia siguiente, pues suele ser este tan complicado que solo lo renuevan, cuando mas, dos veces por semana.

Los chinos tienen una gran pasion por las flores, cultivando con gran esmero el *lotus*, flor sagrada de las Indias, de la cual poseen numerosas variedades. Sus jardines, dibujados todos sobre un mismo modelo, tienen una infinidad de pequeños kioscos, puentecitos, invernáculos llenos de vasos de porcelana y unos departamentos rústicos para fumar y tomar el té.

Lo extraño en los chinos es que, ellos que han inventado tantas cosas antes que nosotros, no hayan llegado á inaugurar el construir en sus casas el lugar escusado.

Otro detalle ya muy sabido en las costumbres chinas es el empeño que tienen las mugeres en conservar pequeños los piés, pié que raramente llegan á ver desnudos ni los mismos maridos.

La viajera, proponiéndose, pues, examinar de cerca alguno de estos piés, dirigióse á los médicos europeos establecidos allá, quienes le respondieron que ellos no habian visto ninguno desnudo; no por esto se desanimó la viajera, sino que acudió á la superiora de un hospital general, demandándole su pretension: esta negóse primero, diciéndole ser imposible complacerla; mas por fin cedió á fuerza de instancias y prometióle que podría ver los piés de una jóven recién convertida, sobre la cual tenia la superiora gran ascendente.

El dia convenido presentóse de nuevo la viajera al hospital y despues de obtenido el permiso de la familia de la jóven china, y de practicadas las formalidades preliminares, procedióse á desnudar el pié, operacion que todas las religiosas seguian con ojo atento y que se llevó á efecto sin grandes dificultades, mientras solo se trató de quitar los zapatos y las medias, pero cuando se trató de quitar la primera venda de tela que oprimía el pié, la jóven china empezó á llorar é implorar la clemencia de la superiora, lo que fué inútil, puesto que ésta se hizo obedecer; mas una vez quitada esta primera venda, prosigue la narradora, no vimos mas que antes puesto que habia una segunda; al tratar de sacar esta la jóven lloró y suplicó, su madre y sus hermanas hicieron otro tanto, con una desesperacion tal que llegó á imponer á los circunstantes; mas reanimándose la viajera, insistió, y la superiora haciendo uso de su autoridad moral, mandó sacar la segunda y tercera venda, apareciendo ante la vista de todas, el mas lindo pié chino que puede verse; esto segun opinion de las damas de allá, mas segun la viajera este pié era una verdadera deformidad que no conservaba ninguna relacion con el zapato.

Las damas chinas á fuerza de oprimir los piés con vendas y mas vendas acaban por no tener estos ningún punto de apoyo y aun muchas veces se determina una supuracion debajo de las mismas plantas.

Al pasar de nuevo por el Japon la viajera intentó hacer una visita á la familia que tan hospitalariamente les habia recibido la primera vez, mas supo con sorpresa que aquella suntuosa morada habia sido confiscada en provecho del gobierno por haber creído este que su propietario era demasiado rico para ser un simple particular; cuya manera de llenar el Tesoro público no deja de ser altamente curiosa.

PRECIOS CORRIENTES

por mayor, en la plaza de Barcelona á los 31 días del mes de Julio de 1879, fijados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio, en pesas y medidas métricas conforme á lo prevenido por la Ley.

NOTA.—Las iniciales de la columna de observaciones indican: A abundante; E escaso; F pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja; O operaciones.

	PESOS Y MEDIDAS métricas.		Observ.		PESOS Y MEDIDAS métricas.		Observ.
	Ptas. y cent.	P. ó M			Ptas. y Cent	P. ó M	
SIN DERECHOS.							
ACEITE de Tortosa, lamp.	1'05 á 1'10				23'20 á 23'01	hect.	
de Urgel.	1'06	1'10					
de Andalucía	1'02	1'04					
de Ampurdan							
de Aragon							
de algodón..							
AL CONSUMO.							
AZUCAR peninsul, blanco, quebr.	1'20	1'24					
ALGODON N.º Orl. y Mob.	1'66	1'72					
Charleston y Savannah.	1'54	1'66					
Pernambuco.	2'51	1'63					
Santos y Sorocaba..							
Puerto-Cabello..							
Gumaná y N.º Barcelona							
Levante.—Jumel.							
» Soubougeach.	1'49	1'52					
» Varios, infer.	1'25	1'39					
India. — Broach.	1'52	1'54					
» Sawginned.							
» Oomra.	1'43	1'48					
» Tinnivelly..	1'50	1'52					
» Varios, infer.	1'25	1'39					
ALMENDRA de Esperanza de Mallorca.	2'37	2'40					
ANIS de Alicante.	1'74	1'80					
de la Mancha..		1'92					
ANIL Guatemala flor.							
» sobre corte.							
» de Caracas surtido.							
ARROZ de Valencia 1.ª.	0'50	0'52					
de id. 2.ª.	0'44	0'48					
AZAFRAN de la Mancha de Aragon.		87'50					
BACALAO de Noruega.. de Islandia.							
CACAO de Caracas sup. de id. regular.	4'66	5'					
de Guiries..	4'33	4'66					
de Cuba.		3'75					
de Guayaquil, bueno.	3'44	3'55					
de id. inferior.	3'81	3'69					
CANELA de Ceylan 1.ª.	3'33	3'50					
de id. 2.ª.	11'25	12'50					
de China.	8'75	10'					
CERA Cienfuegos, amarill. de Nuevitas.	3'42	3'48					
de Manzanillo.	3'24	3'30					
de Santo Domingo..	3'42	3'48					
de Cuba.	3'12	3'18					
CLAVOS de especie.	3'06	3'12					
COCHINILLA de Canarias.	4'64	5'					
COBRE roseta.	5'93	6'25					
» viejo dulce.	1'44	1'53					
CUBROS vac. Rio la Plata. peso invierno, 9 á 10 k.	2'24	2'46					
» 11 á 16							
» verano 9 á 10	1'85	1'92					
Río Grande 9 á 10	2'05	2'11					
Cuyabás.	2'17	2'30					
Puerto-Rico, dulces.	1'92	1'98					
» salados secos.							
» salados secos.							
caballares, peso 4 á 5 k.	1'56	1'68					
» 6 á 7							
terneras B. Aires S. C. y P.	1'92	2'30					
DUELAS roble N. Orl. S. C.	1,250	1,300	millar				
» N. York	1,175	1,235	de 1200				
HARINAS, GRANOS, TRANSITO.							
ALPISTE de Sevilla.. extranjero..							
CENTENOS.	14'38	15'10					
CEBADA del país.. extranjero..	10'78	12'94					
» 10'42	11'86						
GARBANZOS de Sevilla de Jerez.	34'52	46'02					
de Málaga.	25'89	37'38					
extranjeros.	28'76	35'96					
HABICHUELAS Val.ª Pinet de Galicia.		24'45					
» Mata.		38'10					
extranjeras.	20'13	31'64					
HABAS del país.	17'98	18'69					
HABONES de Andalucía de Burriana.	17'98	18'69					
MAHIZ de Sevilla.. de Tortosa.		16'18					
de Aragon y Navarra. extranjeros.	13'30	14'38					
TRIGOS de Aragon, Monte de Castilla, candeal.	28'40	28'76					
» jeja..							
de la Mancha, candeal.	28'76	29'48					
» jeja..							
de Aguilas, candeal.							
» jeja..							
Bardianska.	24'81	25'17					
Marianópolis.	24'81	25'17					
Guirke.	24'45	25'17					
Mezclillas y proced. s/c.							
HARINA de Castilla 1.ª.						kilóg.	
» de 2.ª.							
» de Aragon 1.ª.	0'43	0'45					
» de 2.ª.	0'40	0'42					
fábricas de Barcelona 1.ª.	0'46	0'50					
» de 2.ª.	0'40	0'43					
» de 3.ª.	0'28	0'34					
en barril, para América.	41'25	42'50	bar.				
SALVADOS del País.. extranjeros.	2'87	2'92	hect.				
NITRATO de sosa.		0'39	kilóg.				
PALO mora, segun clase.	0'06	0'12					
» campeche, Laguna.	0'19						
» Sto. Domingo	0'13	0'15					
PIMIENTA negra Singap. Penant.		1'63					
PETROLEO refinado.		1'75					
SEBO en rama R. la Plata.	0'78	0'84					
ZARZAPARRILLA Hondu. de Costafirme.	0'78	0'84					
EN DEPOSITO.							
AZUCAR blan. sup. á flor.	0'80	0'83					
Id. regular á bueno.	0'73	0'76					
quebrado núm. 18 á 20.	0'67	0'72					
» 16 á 17.	0'64	0'65					
» 14 á 15.	0'57	0'59					
» 12 á 13.	0'54	0'56					
» 10 á 11.	0'49	0'51					
CAFE de Puerto-Rico.	1'86	1'93					
de Puerto-Cabello.	1'50	1'56					
AGUARDIENTE Ecañ. 19 á 20º de idem 28º.	150'	155'	pipa.				
» 230'	240'		469 lit				
PUESTOS A BORDO.							
ESPIRITU de vino 35º Jerez de orujo 35º	500'	510'	jerez.				
» 345'	350'						
VINO tinto. Cubay P. Ric. para el Rio de la Plata.	140'	145'	pipa.				
para Brasil en portug.	150'	160'					
» 210'	220'						

CRONICA RELIGIOSA.

Mañana en la iglesia provisional de Nuestra Señora del Rosario de Beatas Dominicas, a las nueve habrá misa solemne con exposicion del Santísimo Sacramento.

—Las señoras de la Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, tendrán mañana, a las siete y media, la Comunion general con plática preparatoria.

—Mañana la Congregacion de la Caridad Cristiana, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, tendrá Comunion general con plática preparatoria a las siete de la misma.

—Parroquia de San Francisco de Paula.—La Pia Asociacion de doncellas de Santa Romana celebrará su fiesta mensual con los cultos siguientes: Mañana, a las siete y media habrá Comunion general con plática preparatoria. Por la tarde, a las siete, se principiará el santo Rosario, seguirán los ejercicios propios del mes, sermón que predicará el Reverendo doctor don Pedro Roca, Pbro., finalizándose con los Gozos de la virgen y mártir Santa Romana.

—Mañana en la iglesia de Montesión la Cofradía del Rosario tendrá funcion mensual. A las ocho menos cuarto será la Comunion general. A las diez se solemnizará la misa mayor con exposicion de Su Divina Majestad y concluida esta se hará la procesion, pues por la tarde en este mes en razon de la festividad del día siguiente no habrá funcion.

—El apostolado de la Oracion, establecido en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, tributará mañana, a las siete y media de la tarde, los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus. Se invita a todos los fieles amantes del culto a este divino Corazon se agrupen a dicho apostolado, inscribiendo sus nombres para participar así de las innumerables gracias que se obtienen perteneciendo a tan santa obra, y en obsequio al mismo Sagrado Corazon de Jesus contribuyan al mayor esplendor de las funciones con su asistencia y sus limosnas.

—Parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora.—Por privilegio apostólico se gana hoy visitando esta iglesia el Jubileo de la Porciuncula.

CRONICA COMERCIAL.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Tarragona en 5 horas, vapor Rápido, de 272 ts., c. don José Calzada, con vino de tránsito para Cette.

De Marsella en 26 horas, vapor Santa Rosa, de 236 ts., c. don Angel Argüelles, con cargo general de tránsito.

De Orán en 50 horas, vapor Joven Pepe, de 176 ts., c. don Rafael Villalonga, con 113 bueyes y 8 burros a don P. Masfeli, 62 bueyes y 1,000 carneros a don S. Jordana.

De Marsella en 3 ds., (antes Gienfuegos) polacra Temeraria, de 190 ts., c. don Feliciano Coll, en lastre. Ha sufrido 3 días de observacion.

De Pernambuco en 50 ds., bergantín goleta Nueva Paula, de 306 ts., c. don Pedro Pagés, con 1,650 balas algodón a los señores Jover y Serra. Ha sufrido 3 días de observacion.

ANUNCIOS OFICIALES.

—Lotería Nacional.—Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de diciembre de 1879.

Constará de 40,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 44,600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

1 de 2,500,000 pesetas.—1 de 1,250,000.—1 de 750,000.—2 de 250,000, 500,000.—4 de 125,000, 500,000.—20 de 50,000, 1,000,000.—30 de 25,000, 750,000.—1,758 de 2,500, 4,395,000

3,999 reintegros de 500 pesetas para los 3,999 números cuya terminacion sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 1,999,500.—99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2,500,000 pesetas, 247,500.—99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1,250,000 pesetas, 247,500.—99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750,000 pesetas, 247,500.—2 idem de 50,000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor, 100,000.—2 idem de 34,000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo, 68,000.—2 idem de 22,500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero, 45,000.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2,500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3100 y el tercero al 13073, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3390 y del 13001 al 13100.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho todos los números cuya terminacion sea igual a la del que obtenga el premio de 2,500,000 pesetas; de manera

que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 28 de la Instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Terminado el Sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por real orden de 19 de Febrero de 1892, para adjudicar los premios concedidos á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 23 de Junio de 1879.—El Director general, JOSÉ M. RODRIGUEZ.

—Compañía de los ferro-carriles del Norte de España.—líneas de Zaragoza á Pamplona y á Barcelona.—Kilómetros en explotación 623.

Productos de los días 15 á 21 de julio de 1879.

Número de viajeros, 17,682.

Gran velocidad..	Rs.	385,423'78
Pequeña velocidad..	»	405,061'82
Total..	Rs.	790,485'60
En igual período de 1878..	»	922,830'60
Diferencia..	Rs.	132,344'
Productos desde 1.º de enero hasta 21 julio 1879..	Rs.	25,805,851'48
Idem en igual período de 1878..	»	27,340,583'82
Diferencia á favor 1878..	Rs.	1,534,732'64

Barcelona 31 de julio de 1879.—El Representante de la Compañía, L. Rouviere.

—Caja de Ahorros de Tarrasa.—Han ingresado con la fecha de este día, 358 pesetas procedentes de 22 impositores, siendo el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 200 pesetas 9 céntimos, á petición de 2 interesados.

Tarrasa 27 de julio de 1879.—El Director de turno, Daniel Ubach.

CORREO NACIONAL.

(De «El Liberal.»)

Por ahora no hay probabilidad alguna de que se confirme una noticia publicada en la prensa de Madrid, referente á dobles acontecimientos que se anunciaban para otoño.

—Parece que el señor Presidente del Consejo ha celebrado una entrevista con el señor ministro de la Gobernación, acerca de varios proyectos que deberán ser tratados en las Cámaras por ser de carácter legislativo.

Entre ellos figura el de tratar de cortar los abusos que se están cometiendo por medio de la usura con los jefes y oficiales del ejército, ora amparándose en la ley de 14 de marzo de 1856 que abolió la tasa sobre el interés del capital en numerario dado en préstamo, ora buscando fórmulas, que apareciendo el préstamo sin interés, los mutuuarios solo reciben una insignificante cantidad de lo que importa la deuda, que da lugar á retenciones por largos años.

Dícese que, fundado en el deber que tiene todo gobierno de vigilar y procurar el bienestar del ejército, se trata de pedir á las Cámaras que los tribunales ordinarios se inhiiban en esta clase de negocios y sean sometidos á la jurisdicción militar, y finalmente, dictar algunas medidas encaminadas á impedir que los militares que no posean bienes de fortuna adquieran cierta clase de compromisos que les prive de lo necesario para vivir decorosamente.

—Como «La Epoca» debe saber perfectamente que el ministro de Hacienda contrató con el Banco de España un anticipo de sesenta millones de pesetas, dando en garantía títulos 3 por 100; como de este asunto se trató en la prensa y se preguntó de dónde habían salido aquellos títulos, «La Epoca» podía haber comprendido perfectamente, que al leer en nuestro artículo de ayer 600 millones—en guarismo y no en letra—que nuestros cajistas se habían permitido añadir un cero, y que no había para qué venirse con el manoseado «saliquando bonus...» y lo demás que enjareta en su sueldo de anoche.

Y para que «La Epoca» no dude de qué operación se trata, le diremos que ese anticipo de sesenta millones ha sido renovado en abril último.

En lugar de entretenerse el colega en recoger esas erratas de imprenta que saltan á la vista, podía haber empleado el tiempo en averiguar quién creó los 11,000 millones de consolidado de que han tratado estos días algunos periódicos; con eso habría sabido cuántos de esos miles de millones creó el señor Salaverría, y con eso se habría evitado el hacer una pregunta á «La Iberia», sin saber lo que preguntaba; cosa algo peor que el que un cajista se descuide en añadir un cero á una cantidad.

—Recorte de un colega:

«A cuánto dirán Vds. que asciende el valor del tabaco de contrabando apresado en lo que va de año?

»Pues á unos dos millones de reales.

»Eso sí: contrabandista... ni uno.

»Y por lo demás, estoy fumando un cigarro que me parece mas de contrabando que otra cosa.»

Por lo malo no será, porque peores que los que el Estado suministra al consumidor, no puede ya haberlos.

Y á propósito de esto, ¿sabe la Direccion de Rentas estancadas dónde se «cultiva», se elabora y se vende en España tabaco de contrabando?

(De «Los Debates.»)

El gobierno se va quedando reducido á la más mínima expresion.

El ministro de Gracia y Justicia en la Granja; el de Marina en Cartagena; el de Fomento camino de Biarritz, y el de Hacienda poniéndose las espuelas para tomar el de Sobron.

«Sobron!» Parece la tal frasquilla un eco de la conferencia que tuvieron en la estacion del Norte los Sres Martínez Campos y Elduayen.

¡«Sobron!» ¿Lo entiende V. S., señor marqués de Orvino?

(De «La Correspondencia de España.»)

Es tal la plaga de langosta que ha caído en el término de Carmona, que ha arrasado por completo los olivos y cuantas plantaciones habia, á pesar de los esfuerzos de las autoridades y del celo de algunos particulares.

—Segun telegrama del comandante de la division guarda-costas de Algeciras, la cañonera «Atrevida» ha apresado en aguas frente á Sobanilla un falucho cen 6496 kilogramos de tabaco y 16 reos.

—El vapor español, «Nuevo Moctezuma», ha llevado á Puerto-Rico un niño de quince años que recogió en alta mar sobre la popa de un balandro dominicano medio sumergido. Los cinco hombres de la tribulacion del buque naufrago perecieron ahogados. A bordo del vapor se recogieron 70 duros que fueron entregados al muchacho.

—De los datos estadísticos resultan matriculados en el consulado de España en Argel y Puerto-Plata 973 cabezas de familia, la mayor parte de la provincia de Alicante.

—Dícese que la ex emperatriz Eugenia vendrá á España para el mes de octubre próximo.

—Dice un colega:

«En vista del considerable número de criminales que vagan por algunos pueblos, parece que el señor ministro de la Gobernacion ha dado órdenes especiales á fin de que pueda ser mas eficaz la accion de los gobernadores en la persecucion de aquellos.»

—Los partes recibidos en la Direccion general de Sanidad del ministerio de la Gobernacion son en extremo favorables á la salud pública.

—El corresponsal de un periódico de provincias, dice:

«Una buena noticia para las clases pasivas. Segun oigo de lábios autorizados, se gestiona con eficacia y con esperanzas de éxito, en que serán niveladas en cuanto al descuento, como es justo y equitativo, con las clases activas.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 2 DE AGOSTO, á las 8'45 de la mañana.— Han sido declaradas libres las procedencias de Rio-Janeiro.

Mañana saldrá el señor Martos para el monasterio de Piedra.

La Comision de codificacion ha entregado al señor Auriol el proyecto de ley sobre reforma del procedimiento criminal.

La modificacion mas importante que se introduce en materia de enjuiciamiento es una limitacion considerable en la libertad provisional de procedimientos bajo fianza.

El general Martínez Campos saldrá mañana para la Granja en donde recogerá la firma del rey en algunos decretos que se acordarán hoy en Consejo.

En cuanto á Boisin y Gaceta nada de particular.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.^l